



ISBN: 978-607-30-0177-9

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

Patricia Ducoing Watty (2017)

“Presentación”

en *La educación secundaria en el mundo: el mundo
de la educación secundaria (Venezuela, Costa Rica,
Bolivia y Uruguay)*, Patricia Ducoing Watty
(coord.), IISUE-UNAM, México, pp. 43-60.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

Patricia Ducoing Watty

Iniciamos ese segundo volumen de LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNDO: EL MUNDO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA con el análisis de cuatro sistemas educativos, cuatro paisajes escolares, cuatro modelos de educación secundaria de naciones ciertamente singulares, que, sin embargo, comparten en mucho su origen, su desarrollo, su cultura, sus cosmovisiones y tradiciones y, al mismo tiempo, buena parte de sus problemas económicos, sociales y, particularmente, educativos. Se trata del estudio de la educación secundaria básica de Venezuela, Costa Rica, Bolivia y Uruguay.

Como hemos venido reiterando, la escuela secundaria –aunque actualmente integrada a la educación obligatoria en la mayoría de los países del mundo– se encuentra muy distanciada de la primaria, situación que impacta de manera importante a los adolescentes. La debilidad de lazos entre la primaria y el primer ciclo de la secundaria básica y de ésta con la secundaria superior o bachillerato da cuenta de la situación de estanco y de impermeabilidad y encierro en que se encuentran conformados los diferentes niveles de los sistemas educativos, particularmente en los países en los que se legisla, se conduce y se gestiona el servicio educativo desde los ministerios, disociadamente. Este aislamiento de los niveles educativos, lejos de hacer atractiva la escuela, la convierte en un motivo más de desadaptación de los alumnos, contribuyendo, por tanto, a engrosar las tasas de abandono y rezago del sector poblacional en edad escolar, sobre todo en Latinoamérica.

Tarea de los gobiernos será reflexionar y rediseñar, si no es que reinstitucionalizar, los sistemas educativos y, específicamente, la educación secundaria para superar la desvalorización de la seducción y encanto de la escuela, a fin de que ésta represente, para todos los niños, adolescentes y jóvenes, un *continuum* y no una serie escalonada de fragmentos de escolarización. El ciclo básico de la educación secundaria posiblemente sea el que ha recibido la menor atención tanto por parte de los organismos internacionales como de los gobiernos locales.

En efecto, si bien desde el Foro Mundial sobre la Educación, en Dakar en 2000, se observó la centralidad que ha ocupado la educación de la primera infancia y la primaria (UNESCO, 2000) y que entre los compromisos adoptados por los diferentes gobiernos respecto de la iniciativa internacional Educación para Todos (EPT) –cuyo objetivo es dar educación básica de calidad al conjunto de niños, jóvenes y adultos– destaca la responsabilidad de atender a las personas cuyas edades corresponden a estos niveles, no se concede un lugar relevante a la educación secundaria, como se puede observar en los objetivos establecidos en el Marco de Acción de Dakar (UNESCO, 2000: 8):

- i) extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos;
- ii) velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen;
- iii) velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa;
- iv) aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en 50 por ciento, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente;
- v) suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la

igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento; vi) mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.

Ni siquiera en el Marco de Acción Regional¹ correspondiente a las Américas, en el que se refrendan los compromisos de la EPT y se busca “eliminar las inequidades que subsisten en la educación y contribuir a que todos cuenten con una educación básica que los habilite para ser partícipes del desarrollo” (UNESCO, 2000: 35), la educación secundaria es motivo de atención y tratamiento. Aunque en la reunión se reconocen diferentes logros –aumento en la educación de la primera infancia, acceso a la casi totalidad de niños a la primaria, ampliación de la educación obligatoria, disminución del analfabetismo, priorización de la educación en el marco de las políticas de los Estados, inclusión de tópicos sobre educación para la vida, atención a la diversidad, entre otros– en ninguna parte se alude a este ciclo educativo. Tampoco se le refiere como una temática pendiente o emergente. Apenas en el EPT de 2014 se alude a la educación secundaria.

Asimismo, como bien se reporta en el “Informe de seguimiento de la EPT en el mundo”, de 2014, respecto al tercer objetivo referente a las competencias de jóvenes y adultos, donde se inscribe la educación secundaria, éste ha sido poco atendido, además de estar ambiguamente enunciando:

De los objetivos de la EPT, el tercero ha sido uno de los más desatendidos, en parte porque no se establecieron metas o indicadores para el seguimiento de los progresos realizados. En el Informe de 2012 se pro-

1 El Marco de Acción para las Américas fue asumido en la Conferencia de las Américas sobre EPT, efectuada en Santo Domingo, en febrero del año 2000, en el que participaron los países de América del Norte, América Latina y el Caribe. Aquí se valoraron los progresos alcanzados en la región.

puso un marco para las distintas sendas que llevan a la adquisición de competencias –a saber, las competencias básicas, transferibles, técnicas y profesionales– que permite un mejor seguimiento, pero la comunidad internacional dista mucho de saber medir la adquisición de competencias de modo sistemático (UNESCO, 2014: 4).

Ahí mismo se reconoce que el “modo más eficaz para adquirir competencias básicas es el paso por el primer ciclo de la enseñanza secundaria” (UNESCO, 2014: 4), por lo que el paso por la educación secundaria se revela fundamental e imperiosamente necesario para la adquisición de competencias básicas. No obstante, el egreso de este nivel es muy bajo en los países de escasos ingresos: apenas alcanza 37 por ciento (UNESCO, 2014), pero con grandes diferencias entre la población de nivel económico alto (61 por ciento) y la de los más pobres (14 por ciento).

De hecho, se pretende que la educación secundaria se universalice, pese a que en algunas regiones, tales como África subsahariana y Asia meridional y occidental, prevalece un alto número de adolescentes sin escolarizar, como se ha venido documentando. La evaluación de los logros al respecto, efectuada en 82 países, muestra que únicamente 26 por ciento ha logrado que este ciclo educativo sea universal (UNESCO, 2014: 3).

Comparada con la enseñanza elemental, la educación secundaria ha sido más difícil de intervenir por las políticas educacionales –no sólo en América Latina, sino también en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD por sus siglas en inglés)– lo que no implica que no haya experimentado cambios significativos a lo largo del tiempo, pero sí que éstos han sido más lentos en su evolución y ambivalentes en su significado final. De manera genérica, puede destacarse que, a inicios de este siglo, se ha registrado una importante mejora de las condiciones de vida de la población latinoamericana, en el incremento en la alfabetización y en el acceso a diferentes niveles de los sistemas educativos. Ciertamente se ha podido aventajar hacia el logro de la EPT aunque a ritmos muy diferenciados, sobre todo en cuanto a la calidad.

A pesar de los avances conseguidos en América Latina, particularmente respecto del acceso y la igualdad de género tanto en la educación primaria como en la secundaria, la UNESCO (2014: 2) reporta que

un gran número de estudiantes terminan sus estudios sin haber adquirido los correspondientes conocimientos, habilidades, valores y actitudes que necesitan para realizar plenamente su potencial [...] muchos niños, jóvenes y adultos carecen de lo imprescindible para llevar una vida feliz y productiva.

Las razones posibles que aduce la UNESCO para explicar esta situación son la inadecuación de los contenidos que se trabajan en la escuela y los procesos empleados para enseñar y para aprender, todo esto en el marco de las intensas desigualdades nacionales e internacionales en materia educativa. Así, se destaca, por ejemplo, que los alumnos provenientes de escuelas privadas en Chile obtuvieron en el informe PISA (siglas de Programme for International Student Assessment, o Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes) altísimos puntajes, mientras que los de escuelas públicas, los más bajos. De esta forma, “La falta de igualdad de oportunidades tiene su corolario en la baja calidad de la educación, principal amenaza a la garantía del derecho en la región” (UNESCO, 2014: 3). Sin duda, la problemática de inequidad social, económica y educativa de la región latinoamericana, al igual que la africana, se funda en su propia historia:

Las desigualdades sociales perduran en la forma de complejos problemas estructurales, que tienen sus raíces en la geografía y la historia de la región. Esta herencia lleva a que se consoliden las diferencias con respecto a la conclusión de la educación primaria y secundaria, y estas brechas tienen como base razones socioeconómicas, territoriales, étnicas y de género (UNESCO, 2011: 1).

Presentamos a continuación una breve entrada a los trabajos que, sobre este ciclo básico de la educación, se encuentran integra-

dos en este volumen, correspondientes, como arriba se puntualizó, a la secundaria venezolana, costarricense, boliviana y uruguaya.

El primer capítulo se intitula “La educación secundaria en Venezuela: retos y perspectivas al inicio del siglo” y estuvo a cargo de Ana María de los Ángeles Ornelas Huitrón, cuya primera aproximación a la temática la efectuó con base en una sintética periodización sobre la historia del país, desde la conquista hasta la época actual. En relación con esta última, la autora destaca, a través de un análisis somero, la problemática de esta nación durante el siglo xx, la cual en mucho ha estado signada por la pugna entre los gobiernos democráticos y los autoritarios.

Señala Ornelas que el siglo xx venezolano estuvo marcado por la inestabilidad política debido, entre otros factores, a la presencia de gobiernos dictatoriales que estuvieron al frente del país durante las seis primeras décadas. Las luchas por el poder central se mantuvieron entre la democracia y la dictadura y no fue sino hasta la mitad del siglo, bajo la presidencia de Rómulo Betancourt, que el incipiente proyecto democrático destinó un lugar importante a la educación, ya que se pretendía combatir el analfabetismo, ampliar la cobertura de la educación, formar al magisterio, desarrollar la educación media y superior. En la década de 1960 se impulsó una vez más la educación en el marco de la reciente e incipiente democracia política.

La llegada de Hugo Chávez a la presidencia en las postrimerías del siglo xx (desde 1999), quien se instaló por más de diez años y ejerció el poder imponiendo su voluntad con base en esquemas carentes de libertad, cambió el rumbo del país, al orientar el proyecto de la nación a favor de la población más desfavorecida a través del impulso y del apoyo a la educación, al empleo, la salud, la infraestructura carretera, los mercados populares, entre otros. De acuerdo con la autora, durante el gobierno chavista se disminuyó la desigualdad en el país, se incrementó el promedio de escolaridad en la población así como la esperanza de vida al nacer, todo como efecto del proceso socialista emprendido.

En materia educativa, Chávez puso en marcha la llamada *revolución cultural bolivariana*, con la cual se pretendía erradicar el analfabetismo y educar al pueblo. Según Ornelas, al haber combatido la

exclusión y la ignorancia, Venezuela se convirtió en una nación líder en Latinoamérica. A partir de la nueva Constitución de la República Bolivariana, por él promovida, la política educativa asumió el denominado Estado docente, por el cual se reconoce la educación como un derecho humano y una obligación del Estado, principios fundados en el pensamiento de Bolívar, quien al inducir la libertad concedió un lugar especial a la educación. Desde esta perspectiva se definen políticas educativas que promueven la inclusión social, la integración y el fortalecimiento de la identidad de los grupos originarios, la participación ciudadana y, en fin, se impulsa la dignificación, la liberación y la emancipación de las personas.

Después de un breve análisis de las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales experimentadas en la nación venezolana, la autora aborda la conformación del sistema educativo bolivariano, comprendido éste como un conjunto orgánico que organiza los saberes a partir de las diferentes etapas del desarrollo del hombre, el cual se considera fundamental para la construcción de la nueva república. Este sistema educativo es operado desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación, con lo cual el Estado asume la responsabilidad total en este rubro.

El sistema educativo bolivariano se compone de los siguientes subsistemas: Educación Inicial, que corresponde a la escuela maternal y a la de preescolar, atiende a los niños desde el nacimiento y hasta los seis años; Educación Primaria, organizada en seis grados, tiene a su cargo a los niños de seis a 12 años; Educación Secundaria, que integra el nivel básico y el superior, es responsable de la formación de adolescentes de entre 12 y 19 años; Educación Especial, acoge desde el nacimiento a niños, pero también extiende sus servicios a adolescentes y jóvenes con el objeto de lograr su integración social y laboral; Educación Intercultural, se ocupa de los pueblos originarios y de las comunidades afrodescendientes, en donde se privilegia la oralidad como forma de construcción de los conocimientos; Educación de Jóvenes y Adultos, se conforma por un conjunto de modalidades destinadas a la población que por diversos motivos no pudo incorporarse al sistema regular.

La educación secundaria comprende dos modalidades con las cuales se pretende formar integralmente a los adolescentes y prepararlos para su inserción en el mercado laboral o bien para que continúen sus estudios en la universidad: el Liceo y la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana.

El Liceo pretende formar a los alumnos para la investigación y la resolución de los problemas de su comunidad y de la sociedad. Se compone de dos niveles cuya duración se extiende a cinco años: el primero comprende tres grados (Ciclo Básico de la Educación Secundaria) y, el segundo, dos más (Ciclo Superior). De manera genérica se trata de formar a un ciudadano crítico, participativo, responsable y colaborador de la República.

La Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana, según asienta Ornelas, pretende dotar a los alumnos de las herramientas indispensables para el desarrollo de proyectos productivos que apoyen a la comunidad, entre otros objetivos. Aquí se abren diferentes opciones de formación ocupacional de acuerdo con el contexto de las diversas regiones del país.

Los tres grados del primer nivel del Liceo corresponden a la educación secundaria mexicana. Además de su valor como instrumento para la formación de la ciudadanía venezolana el Liceo como institución educativa representa un apoyo para las familias, en virtud de que en todos los centros educativos, con base en el Programa de Alimentación Escolar, se ofrece un complemento alimenticio que cubre 60 por ciento del aporte calórico indispensable para estos adolescentes.

En relación con el currículum bolivariano, éste se funda en una concepción constructivista y se encuentra secuencialmente construido, de tal manera que se favorece la continuidad entre los diferentes subsistemas. Le da una centralidad a la participación de la familia en la educación e impulsa la construcción de la identidad venezolana y latinoamericana. Por otro lado, busca una estrecha relación entre la escuela y el entorno social de los alumnos y otorga un lugar fundamental a la lengua materna (castellano o lenguas indígenas).

En contra del tradicional currículum fragmentario y compartimentado, el del Liceo bolivariano se estructura con base en áreas

que pretenden integrar los saberes, las capacidades y actitudes, las cuales responden a las variadas relaciones que establece la persona con los otros y consigo misma, sea en el ámbito familiar, escolar y social.

Un último aspecto abordado por Ornelas es el que hace alusión a la formación del profesorado del Liceo, el cual ingresa a las instituciones mediante concurso. La carrera docente, controlada por el Estado, es comprendida como un sistema integral que refiere al ingreso, la permanencia, la promoción y el egreso del servicio educativo tanto público como privado. Sólo muy recientemente se ha instaurado el programa de formación permanente del profesorado con el objeto de mejorar el desempeño de los docentes y otros responsables en la tarea de la formación de la ciudadanía.

El segundo capítulo de este volumen es producto del trabajo de Laura Rodríguez del Castillo y se titula “La educación secundaria en Costa Rica: un acercamiento a su condición actual”. La autora abre su capítulo con el contexto histórico, donde analiza algunos de los indicadores fundamentales referentes a la situación actual del país, los cuales conducen a comprender el sistema educativo y, fundamentalmente, la educación secundaria. En un rápido examen se revisa el crecimiento demográfico, el sistema de gobierno, las actividades productivas, la economía, la población activa, el producto interno bruto, la tasa de escolaridad, la esperanza de vida, el índice de desarrollo humano, entre otros. De esta forma, se puede afirmar que Costa Rica es uno de los países más desarrollados de la región latinoamericana, ya que ostenta algunos indicadores semejantes a los de los países avanzados.

Por lo que respecta al proyecto educativo actual, éste fue diseñado desde la última década del siglo pasado y en él se expresan las ambiciones del Estado relativas a la búsqueda de la excelencia académica y al cierre de las brechas que aún persisten en la educación costarricense. Los ejes que integran esta política son los siguientes: mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, definición de un currículum general obligatorio y posobligatorio, diseño de nuevos programas conforme a los procesos de pensamiento, formación

permanente y continua del profesorado, desconcentración de servicios educativos, formación integral del hombre.

Otras políticas han sido puestas en marcha de manera más reciente en lo que se refiere al financiamiento de la educación, a la reforma de la educación secundaria, particularmente al currículum, al reclutamiento de los profesores y a las mejoras salariales, a la evaluación y a la certificación del aprendizaje y a la gestión.

Rodríguez consagra un espacio especial a los programas compensatorios, los cuales son varios y tienen diferentes finalidades. Aquí destacaremos solamente dos: por un lado, el dirigido a atender las necesidades de los pueblos originarios, el cual es operado con diferentes esquemas estratégicos –dato relevante resulta ser el relativo a que los docentes que pretendan trabajar en zonas habitadas por grupos étnicos originarios deben pertenecer a esa etnia–, de ahí que se haya dado un gran impulso a la visión de la educación intercultural; por otro lado, se tiene el programa denominado Avancemos, el cual se dirige a adolescentes en situación de pobreza y vulnerabilidad y consiste en el otorgamiento de una ayuda económica.

El sistema educativo costarricense es motivo de un análisis cauteloso por parte de esta autora, quien apunta que éste se compone de los siguientes niveles: Educación Preescolar, Educación General Básica, Educación Diversificada y Educación Superior, siendo obligatoria la segunda. La educación primaria consta de dos ciclos, cada uno de tres años de duración. Por su parte, la Educación Secundaria Básica representa el tercer ciclo y último de la educación obligatoria. Se cursa en tres años y atiende a los adolescentes entre 13 o 14 y 16 o 17 años. El cuarto ciclo corresponde a la Educación Diversificada, la cual ya no es obligatoria aunque sí gratuita. Las opciones que se ofrecen al alumnado para este ciclo son las siguientes: la Académica, que dura dos años; la Técnica, de tres años (Industrial, Agropecuaria, Comercial y de Servicios), y la Artística, que forma parte de la Educación Técnica Profesional. La educación superior se ofrece tanto en instituciones públicas como privadas.

En el tercer ciclo, correspondiente a la secundaria mexicana, se ofrecen diversas modalidades con sus correspondientes modelos curriculares: enseñanza general básica, educación académica, III ciclo

modelo y III ciclo modelo académico, colegios artísticos y deportivos, colegios académicos con orientación ambiental o tecnológica, colegios rurales (indígenas) y los de rama técnica.

En materia curricular, todas las modalidades se componen de asignaturas y están ordenadas por bloques. El primero comprende las asignaturas básicas: Español, Estudios Sociales, Inglés o Francés, Matemáticas, Ciencias y Educación Cívica. El segundo bloque, denominado formativo, contiene las asignaturas complementarias, entre las que se encuentran las Artes Industriales y Educación para el Hogar. El tercer bloque está dirigido a fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades individuales.

Si bien la cobertura en la educación secundaria se había mantenido sin incrementos importantes, a partir de 2000 se produjo una expansión significativa que obedeció a la creación de cerca de 800 escuelas, las cuales representan cerca de 35 por ciento de la existencia para 2012.

Por lo que se refiere a la equidad en la educación del tercer ciclo, señala Rodríguez, el país ha avanzado desde las últimas décadas del siglo pasado hasta la actualidad. Según datos de 2009, más de 50 por ciento de los alumnos concluye satisfactoriamente el nivel. Entre las fuentes de la desigualdad se encuentran los recursos y la estructura del hogar, la ubicación y las características personales de los alumnos.

Otro de los puntos relevantes que señala la autora es el referido a la formación del profesorado. Al respecto, puntualiza que las universidades son las instituciones que ofrecen esta formación, misma que varía según la opción en la que se desee profesionalizar el estudiante; no obstante, la formación inicial comprende varias áreas: la Común, de corte pedagógico, la Científico-Pedagógica, la de Desarrollo Integral y la Sociohistórica.

En cuanto a la formación permanente de los maestros, ésta está a cargo, principalmente, del Ministerio de Educación, aunque se cuenta con otras instituciones que también coadyuvan en esta tarea, tales como el Centro Nacional de Didáctica, el Departamento de Desarrollo Profesional y el Centro de Investigación y Perfeccionamiento para la Educación Técnica, entre otros.

“Bolivia: la educación secundaria comunitaria productiva” es el título del siguiente capítulo, elaborado por Olivia González Campos. En este texto la autora establece, como premisa inicial, que la educación, en particular la secundaria, se vincula estrechamente con el proceso de construcción del Estado Plurinacional de Bolivia, ya que éste funda sus raíces en los pueblos originarios. Por ello, advierte, es indispensable reconocer algunos referentes históricos, políticos y sociales con la finalidad de avanzar en la comprensión de las transformaciones que ha experimentado este proyecto educativo.

Las etapas por las que ha transitado Bolivia son fundamentalmente cinco: la colonia, el neocolonialismo liberal, la dictadura, el Estado neoliberal y el actual Estado Plurinacional.

En relación con la etapa colonial, cabe destacar que en las diversas regiones del país habitaron pueblos de diferentes orígenes, cuyas cosmovisiones y saberes prevalecen a la fecha a través costumbres, creencias, lenguas, entre otros, vinculados con las prácticas médicas, la enseñanza de las matemáticas, las clasificaciones de plantas y animales, la arquitectura, la astronomía, etcétera.

El colonialismo español es sucedido por un nuevo colonialismo del siglo XIX, sobre todo de corte económico, que es la expresión del capitalismo mundial, porque a pesar de que en ese siglo Bolivia, como la mayoría de las naciones latinoamericanas, inició el proceso de conformación del Estado-nación, el poder económico estaba concentrado en un reducido grupo; es decir, se trataba de una oligarquía.

Por la revolución nacional de la década de 1950 el Estado quedó como rector de la economía en varios rubros y también se fortaleció el nacionalismo. Sin embargo, durante buena parte del siglo XX se continuaron varios movimientos de protesta social, entre los que es preciso subrayar aquellos en contra de la dictadura militar, instalada entre 1964 y 1978, que se emprendieron por diferentes grupos sociales. Durante la última década del siglo pasado y en el marco del neoliberalismo económico, continuaron las luchas y la fuerte resistencia por parte de los sectores populares. A principios del siglo, por la llegada de Evo Morales, se definió el proyecto plurinacional para el país, cuya premisa fundamental es la descolonización con la fina-

lidad de garantizar el bienestar y el desarrollo a todos los pueblos y las comunidades.

En otro orden de ideas, y ya situados en el ámbito de la educación, se puede señalar que el sistema educativo boliviano está a cargo del Estado Plurinacional y de la sociedad. Su objetivo consiste en formar integralmente a la persona y fortalecer la conciencia crítica. Se encuentra organizado con base en dos subsistemas: el Regular y el de Educación Superior de Formación Profesional.

La Educación Regular se integra por la educación inicial en familia y en la comunidad, la primaria comunitaria y la secundaria comunitaria productiva. La primera identifica a la familia y a la comunidad como los espacios privilegiados y fundantes de la socialización y aprendizajes iniciales. Es de cinco años, de los cuales tres se desarrollan fuera de la escuela y dos de manera escolarizada. Atiende a los niños desde el nacimiento hasta los cinco años. La educación primaria comunitaria vocacional dura seis años y atiende a los niños de seis a 11 años de edad. Aquí se promueve el desarrollo de capacidades de comunicación, de razonamiento y de conocimientos científicos. La Educación Secundaria Comunitaria Productiva integra la educación humanística y la técnica-tecnológica con la actividad productiva, pretende desarrollar conocimientos y saberes de las diversas culturas, así como su enlace con el conocimiento universal y busca identificar a los estudiantes que deseen continuar con los estudios superiores. Este nivel tiene una duración de seis años y atiende a los adolescentes de 12 a 18 años y otorga el diploma de bachiller técnico humanístico. Por su parte, la educación superior plantea la formación de profesionales fuertemente comprometidos con el servicio del pueblo, capaces de transformar la realidad.

El currículum de la secundaria regular, asienta González, se conforma de tres elementos, al igual que el de la educación inicial y de la primaria: campos de conocimiento, áreas de conocimiento y ejes articuladores. Entre los primeros se tiene cuatro: cosmos y pensamiento; vida, tierra y territorio; comunidad y sociedad y ciencia, tecnología y producción. Las áreas de conocimientos y saberes son el espacio curricular en el que intersectan valores y habilidades de un determinado campo. Finalmente, los ejes son también cuatro:

educación intracultural, intercultural, plurilingüe; educación en valores comunitarios; educación para la producción y educación para la convivencia con la naturaleza y salud comunitaria.

Por lo que se refiere al modelo educativo sociocomunitario productivo, se cuenta con tres modalidades curriculares: el currículum base, el regionalizado y el diversificado. El primero alude a los conocimientos y saberes generales, y es obligatorio para todos los alumnos del sistema regular. El regionalizado atiende las particularidades lingüísticas, socioculturales y productivas. El currículum diversificado, al igual que el anterior, atiende las particularidades socioculturales, históricas y religiosas de cada contexto y es de carácter local.

Toda la formación inicial del profesorado se desarrolla en las Escuelas Superiores de Formación de Maestros, cuyos egresados son incorporados de inmediato al campo laboral sin que medie trámite o examen alguno, debido a que son contratados automáticamente. Ingresan a estas escuelas los alumnos que cuentan con el diploma de bachiller. Esta formación, que se imparte durante cinco años, aunque plurilingüe e intercultural para todos, es diversificada, ya que se adapta a las necesidades y características específicas de carácter económico y sociocultural de los diferentes grupos. La intención es formar licenciados reflexivos y críticos comprometidos con la democracia y la transformación de la sociedad.

Es interesante, apunta la autora, reconocer el abanico de especialidades que se ofrecen en las escuelas formadoras: maestro de Educación Inicial Comunitaria; maestro de Educación Primaria Comunitaria Vocacional, maestro en Valores Espirituales y Religiones, maestro de Educación Inclusiva (para personas con discapacidad), maestro de Educación Musical, maestro de Artes Plásticas, entre muchas otras.

El último capítulo de este volumen, “La educación secundaria en Uruguay”, fue abordado por tres profesoras de dicho país: Malena Domínguez González, Viviana Uri Wajswol y Silvia Píriz Bussel, que inician su texto apuntando el proceso de transformación que actualmente vive esa nación a partir de la última ley sobre educación, promulgada en 2008, al ser ésta el marco inspirador de todas las innovaciones que en este campo se están desplegando.

La historia uruguaya se funda, como la de algunos países latinoamericanos, en el proceso de colonización y de exterminio de los grupos indígenas que habitaban la zona. Ya en el siglo xx, según las autoras, se pueden distinguir cuatro etapas: la de consolidación de la democracia política, la crisis económica, el estancamiento económico y la dictadura militar y la restauración de la democracia. Uruguay es un país pequeño, que se encuentra en un franco crecimiento desde el punto de vista económico, aunque la desigualdad persiste, como en toda la región, pese a los diversos programas emprendidos por el Estado.

Indican las autoras que el sistema educativo uruguayo se compone de muy diversos elementos: tipos de educación (formal, no formal), niveles, modalidades (presencial, a distancia, semipresencial), centros, órganos, entre otros.

La educación formal, al igual que la de México, se encuentra integrada por los siguientes niveles: educación inicial, educación primaria, educación media básica, educación media superior, educación terciaria y de posgrado. La educación obligatoria comprende 14 años: dos grados de la inicial, toda la primaria, la media básica y la media superior.

La educación inicial se conforma de tres cursos escolares que corresponden a los tres, cuatro y cinco años de edad, aunque como arriba se apuntó, solamente dos son obligatorios. Los niños ingresan a la escuela primaria a los seis años y la concluyen, después de seis cursos escolares, a los 11 años. La educación media básica o secundaria es de tres años y acepta a los adolescentes de 12 años que concluyen a los 14, si son regulares. A su vez, la media superior se conforma también de tres años y atiende a los adolescentes de los 15 a los 17 años.

En cuanto a la cobertura educativa destacan los siguientes datos: los adolescentes de 12, 13 y 14 años que están matriculados en la educación media básica representan entre 92 y 98 por ciento, pero se registra 20 por ciento de alumnos en situación de rezago, porcentaje que se incrementa con los alumnos pertenecientes a la media superior.

La educación secundaria nace con la independencia del país, aunque integrada a la formación universitaria. Dependiente del Instituto de Instrucción Pública, el cual se encontraba, a su vez, adscrito a la Universidad de la República (fundada en 1849), la enseñanza secundaria ofrecía estudios en los campos de latín, francés, inglés, estudios comerciales, físico-matemáticas, filosofía, retórica, historia nacional y principios de la Constitución. Hacia 1880, la Universidad de la República tenía integrada la sección de secundaria, conformada por estudios preparatorios para el ingreso a la Universidad, tanto para los estudios literarios como científicos.

Ya en el siglo xx se crearon 18 liceos a los que accedían los egresados de tercer grado de escuelas rurales y de quinto de escuelas urbanas. Estos cursos duraban cuatro años, después de los cuales los alumnos podían acceder a las escuelas de Comercio, Agronomía, Veterinaria y a Preparatorios de la Sección de Enseñanza Secundaria, o sea a la Universidad. No fue sino hasta 1933 que se decretó la separación de la enseñanza media de la Universidad y, en 1935, se creó el Consejo de Enseñanza Secundaria para concretar tal separación.

En la actualidad, la mencionada ley educativa de 2008 regula no sólo la educación secundaria, sino toda la educación del país, pero en relación con aquélla, se reformuló la educación media básica, en 2006, estableciéndose 39 horas de carga horaria para la semana. El plan de estudios, de carácter enciclopedista, contempla las siguientes asignaturas para los dos primeros grados: Español, Matemáticas, Inglés, Historia, Geografía, Biología, Ciencias Físicas, Taller de Informática, Educación Visual, Plástica y Dibujo, Educación Sonora, Espacio Curricular Abierto, Espacio de Estrategias Pedagógicas Inclusoras, Educación Física y Recreación, Física, Química. Para el tercer grado se adicionan otras asignaturas, tales como Literatura y Educación Social y Cívica.

Las autoras asientan que la formación de profesores se regula actualmente a través del Sistema Único Nacional de Formación Docente (SUNFD), pero ésta ha tenido un largo recorrido: en la primera mitad del siglo xx se crearon Institutos de Formación de Maestros (Institutos Normales). Para atender la enseñanza media se creó, hacia 1949, el Instituto de Profesores Artigas. En 1977 se establecen

los Institutos de Formación Docente (ex Institutos Normales). De 1995 a 2000 se crearon seis Centros Regionales de Profesores, mientras que para la formación de profesores para la enseñanza técnica se creó, en 1964, el Instituto Normal de Enseñanza Técnica.

En 1977 las instituciones docentes dependieron del Instituto Nacional de Docencia, desaparecido en 1985, por lo que pasaron, entonces, a adscribirse, primero, a la Inspección General Docente y, después, a la Dirección General de Formación y Perfeccionamiento Docente. A partir de esta fecha, cada institución puso en marcha diferentes planes de estudio, situación que obligó a reorganizar toda la formación docente y a establecer el SUNFD.

Con base en la antedicha ley de 2008, se estableció la naturaleza universitaria de la formación, para lo cual se creó el Instituto Universitario de Educación (IUDE) que tendría a su cargo la formación de profesores, pero que se encuentra en este momento en proceso de cambio, dado que se están redefiniendo asuntos de carácter jurídico y académico.

Paralelamente a la formación inicial de docentes, puntualizan las autoras, se han venido definiendo políticas de formación permanente, de las que se ocupa el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores. Este instituto ofrece programas de posgrado y de capacitación y actualización de docentes.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

EPT: educación para todos.

IUDE: Instituto Universitario de Educación.

OECD: Organisation for Economic Co-operation and Development.

OREALC: Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

PISA: Programme for International Student Assessment.

SUNFD: Sistema Único Nacional de Formación Docente.

UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

REFERENCIAS

- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura) (2014), *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2013/4. Enseñanza y aprendizaje: lograr la calidad para todos*, París, <<http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002261/226159s.pdf>>, consultado el 30 de marzo de 2014.
- UNESCO (2012), *Informe Regional sobre la Educación para Todos en América Latina y el Caribe, París, Logros y retos más allá del 2015. Reunión Mundial de Educación para Todos*, <http://www.orealc.cl/educacionpost2015/wp-content/blogs.dir/19/files_mf/lacregionalreportgem2102esp.pdf>, consultado el 30 de marzo de 2014.
- UNESCO (2011), *Informe Regional sobre la Educación para Todos en América Latina y el Caribe*, Tailandia, <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articulos-267207_informe_pdf.pdf>, consultado el 30 de marzo de 2014.
- UNESCO (2000), *Foro mundial sobre la Educación. Marco de acción de Dakar. Educación para Todos. Cumplir nuestros compromisos comunes*, París, <<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>>, consultado el 19 de diciembre de 2013.
- UNESCO-OREALC (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura-Oficina Regional para América Latina y el Caribe) (2012-2013), *Marco estratégico de trabajo*, Santiago, <http://portal.unesco.org/geography/es/files/15822/13439264341ESP_Marco_Estrategico_UNESCO_Santiago_2012-2013.pdf/ESP.%2BMarco%2BEstrategico%2BUNESCO%2BSantiago%2B2012-2013.pdf>, consultado el 30 de diciembre de 2013.